



VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2018

ESTADO ELECTRONICO No.004JA

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA	ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2018-00007-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NADIA CHAR AMASTA	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	PRINCIPAL	INADMITE DEMANDA	DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2018	CLICK AQUÍ

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.)

*Denise Auxiliadora Campo Perez*  
DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ  
SECRETARIA

